

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PARTICIPACION CIUDADANA	PC-CO-002	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 1 de 3	Revisión 1

MESA DE TRABAJO No. 16

Bucaramanga, 29 de Mayo de 2020.

ASISTENTES:

1. YOLANDA SANABRIA ROA – CONTRALOR AUXILIAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
2. LIGIA SUAREZ MANTILLA – PROFESIONAL UNIVERSITARIA
3. ANGELA PATRICIA QUINTERO VILLARREAL – PROFESIONAL UNIVERSITARIA

Siendo las 2:00 p.m., se da inicio a la mesa de trabajo virtual convocada por la Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana, con el fin de escuchar a los funcionarios sobre sus labores o actividades semanales realizadas por razón de sus funciones. Igualmente se procede a tratar el tema: Informe Preliminar de la Auditoria Regular a la Contraloría de Bucaramanga Vigencia 2019 – Auditoria General de la Republica – Gerencia Seccional IV Bucaramanga PGA 2020.

Luego de escuchados los funcionarios, toma la palabra la jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, informando que la Auditoria General de la Republica envió el informe preliminar a la auditoría realizada en la Contraloría sobre la vigencia 2019, el cual fue enviado a sus correos institucionales para su conocimiento y análisis para ir construyendo las posibles respuestas, en este informe se encuentran las observaciones y hallazgos realizados de acuerdo a lo encontrado según el proceso auditor que se llevó a cabo, las observaciones y hallazgos están distribuidos por dependencias, una vez leído en su totalidad el informe e indicando que se ha venido trabajando con las presentes la proyección, se procedió a estudiar nuevamente las observaciones y sus respuestas para el envío de las misma a la oficina de control interno.

Así mismo cabe mencionar que las profesionales presentes tuvieron comunicación directa con el ex contralor auxiliar para la participación ciudadana con quien debatieron y acordaron la resolución a algunas observaciones. Interviene la profesional Ligia Suarez, manifestando que efectivamente se comunicó con el señor Yesid Francisco Montañez Villareal con quien hablaron sobre las observaciones y se le suministro información para que este pudiera realizar la proyección de la observación No.1. Interviene la profesional Angela Quintero, informando que también se comunicó con el señor Montañez Villarreal y le dio a conocer el informe y con el debatió las posibles respuestas a las observaciones realizadas por la auditora.

Toma la palabra la jefe de la oficina informando que la observación número 1, "(...) 2.4.1.1. Observación administrativa con presunta connotación disciplinaria, por incumplimiento del término establecido para dar respuesta de fondo a las denuncias ciudadanas. Por tener la connotación disciplinaria la proyección se acordó con el ex funcionario y una vez estudiada se le realizaron unos pequeños ajustes, la observación número 2, se trabajó en equipo con las presentes y estuvieron todos de acuerdo con la proyección obtenida es decir que no hay que hacerle cambio alguno. Intervienen las profesionales manifestando que están de acuerdo. La observación número 3, proyectada por la profesional Angela Quintero, una vez estudiada se concluye que la contradicción está acorde, no hay que hacerle modificación, la observación número cuatro y cinco como saben estas falencias correspondieron a la oficina de vigilancia fiscal y ambiental y serán ellos quienes den la respectiva respuesta a lo observado por la auditoria. Intervienen las profesionales presentes en la mesa de trabajo manifestando que analizadas las mencionadas observaciones estas dieron lugar por fallas en la oficina de vigilancia fiscal y ambiental, así mismo dejar claro que cada una de las oficinas adscritas a la entidad maneja su propio archivo de PQRS del cual el jefe de la dependencia es quien lo custodia y está pendiente que se lleve según la norma.

Se procedió a hacer las observaciones referentes al plan de mejoramiento y la rendición de la cuenta las cuales nos apoyamos en la proyección con la profesional Angela Quintero y en donde

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PARTICIPACION CIUDADANA	PC-CO-002	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 2 de 3	Revisión 1

se tuvo en cuenta que el hallazgo administrativo 2.4.1.1., referente al incumplimiento del termino establecido para dar respuesta de fondo a las denuncias ciudadanas, calificado como una acción inefectiva, el control de seguimiento de PQRS de manera semanal, porque la auditora se basó en la observación número 1, en donde para ella las respuestas de fondo fueron dadas en esta vigencia por los oficios que ella solicito que se realizaran, este tema ya ustedes lo saben. Se informó que de todos es conocido, como la Auditora ALEXANDRA SOSA, insistió y requirió tanto a la jefe de la oficina como a los demás funcionarios para que se hicieran nuevas respuestas, cuando efectivamente en su momento, estas peticiones ya tenían respuesta de fondo. Basados en el requerimiento y la insistencia de la auditora, fue que se procedió a enviar nuevos oficios. Estos mismos jamás desvirtuaron las respuestas de fondo dadas en su oportunidad por el anterior jefe de Participación Ciudadana.

Es claro que para la vigencia 2019, no hubo vencimiento de términos de ningún requerimiento y todos fueron tramitados en los términos de ley. Continuamos con el hallazgo administrativo por inconsistencias en la rendición de la cuenta, en donde para nuestra oficina nos pronunciamos con relación al formato F15, en donde efectivamente por error humano de digitación hubo errores en la rendición y es algo que se debe corregir una vez la auditoria habilite la plataforma. Les informo que todas las respuestas las enviare primero al contralor y luego a la oficina de control interno para que puedan ser consolidadas y enviadas a la auditoria, cualquier modificación se las hare saber por medio de correo electrónico. Si tienen aportes sobre este tema me lo hacen saber. Intervienen las profesionales participantes en la mesa de trabajo indicando que están de acuerdo como quedaron las respuestas y que quedan atentas a cualquier cambio y a la información de cuando se puede ingresar a la plataforma del SIREL las correcciones con relación a la rendición de la cuenta.

Finalizado el tema de la mesa de trabajo, les recuerda la realización de la autoevaluación de los síntomas del Covid-19, la cual fue enviada a los correos institucionales para que diariamente sea diligenciada, se le reitera a los funcionarios que aun cuando el trabajo se está haciendo bien, se recuerda por parte del jefe de la oficina mantener actualizado el informe mensual de las PQRS a la profesional Ángela Quintero, de recordar a los jefes de las otras dependencias el diligenciamiento del informe y actualizar el de la oficina de participación ciudadana, realizar el informe semanal de las PQRS. Señala que no olviden también la actualización de la declaración de bienes y rentas. Igualmente se les recuerda que semanalmente, además de rendir un informe en las mesas de trabajo, deben igualmente enviar el informe de actividades de acuerdo a los compromisos adquiridos por trabajo en casa.

Teniendo en cuenta lo planteado en esta mesa quedamos prestos a dar cumplimiento a las tareas encomendadas, a estar atentos a las llamadas que se hagan para atender asuntos de la oficina, a cumplir con las funciones encomendadas, a obrar y trabajar con diligencia, transparencia, honestidad, legalidad.

Siendo las 3:30 p.m., se da por terminada la mesa de trabajo.



YOLANDA SANABRIA ROA
Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana



LIGIA SUAREZ MANTILLA
Profesional Universitaria

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PARTICIPACION CIUDADANA	PC-CO-002	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 3 de 3	Revisión 1



ANGELA PATRICIA QUINTERO VILLARREAL
Profesional Universitaria

Proyecto: Angela Patricia Quintero V/Profesional Universitario